

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

No se devuelven los originales



DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 30 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de EL FOMENTO.

El viernes último se ha visto ante la sala segunda del Tribunal Supremo el recurso entablado por el Sr. Caballero, director de *La Crónica* de Bajar, en apelación de sentencia dictada por la Audiencia de Salamanca, con motivo de supuestas injurias al Ayuntamiento de la primera de dichas dos ciudades.

De la defensa estaba encargado nuestro amigo el distinguido jurisconsulto D. Juan Garcia Nieto y de la acusación privada el Sr. Gonzalez Friori.

Por nuestros conceptos ha sido notable la oración forense del Sr. Nieto, el cual hizo un detenido análisis gramatical y lógico de los artículos que motivaron la querrela. Con el diccionario de la lengua castellana en la mano, demostró el abogado del Sr. Caballero el verdadero sentido y alcance de cada frase, demostrando con notable crítica el valor propio de los vocablos calificados de injuriosos.

Con sobria elocuencia y vigorosa argumentación, expuso despues una luminosa teoría, estableciendo la diferencia que existe entre la injuria lanzada de palabra por una personalidad cualquiera y la censura consignada en las columnas de la prensa.

La intención que guía al particular cuando dirige una injuria es el deseo de ofender y herir al injuriado; en cambio el concepto mas ó menos enérgico que se estampa en el periódico representa la defensa del interés de todos, en presencia de la conducta mas ó menos correcta de los hombres ú organismos públicos.

Solo con esta condición puede vivir la prensa. De no observar con ella este proceder que lo mismo que el Tribunal Supremo que los demás Tribunales inferiores vienen en la práctica observando, sería imposible la vida de las publicaciones periódicas.

Con claros y lógicos razonamientos explanó el Sr. Nieto esta teoría que es en mi concepto la verdadera, siendo oido con visibles muestras de complacencia por el público que ocupaba la sala donde funcionaba el tribunal.

Tendré al corriente á mis lectores del resultado de la vista, resultado que deseo de todo corazón sea favorable.

Sigue dando juego la excisión surgida entre los Sres. Martos y Canalejas.

Aunque la cuestión es tan mezquina que en rigor no merece llamar la atención del público, es lo cierto que la prensa se ocupa con extremada extensión de aquel incidente.

La opinión se ladea del lado del Sr. Canalejas, y censura por lo tanto la conducta observada por el Sr. Martos.

Más de un pintoresco artículo publica la prensa de Madrid, cuya inocencia no deja de ofrecer alguna curiosidad.

Con motivo de no haber sido firmado el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia, á favor del Sr. Arias Miranda, se hacen una porción de conjeturas algunas tan atrevidas como las que suponen la dimisión próxima del más joven de nuestros ministros.

Y sigue dando este Gobierno espectáculos lastimosos.

He aquí un nuevo conflicto creado por un plato de lentejas ó por un pedazo de turrón.

Y á través de los disgustos hechos públicos con insigne mala intención, pero con mayor torpeza, se ven pasiones tan ruines, miras tan poco elevadas que más parecen reyertas de mujeres que rencores varoniles.

Difícil es encontrar motivos de elogio para los personajes fusionistas.

Las noticias de los últimos días han pertenecido al género trágico. Sangrientos detalles de la ejecución de Prado y horribles pormenores de los últimos momentos del infeliz ajusticiado el 28 en Valdepeñas.

Terrible cosa es que en el último término del siglo XIX, sigan alzándose de cuando en cuando esas odiosas máquinas de muerte, en torno de las cuales se agrupan á despecho de los adelantos de la civilización, multitudes ávidas de recrearse con las convulsiones de la agonía de la víctima y con las sordidas maniobras del verdugo.

Si la pena de muerte es una necesidad, si la justicia de los hombres necesita para existir verter sangre; piadoso sería que se despojase á las ejecuciones de ese lujo de crueldad, de esos detalles que transforman al verdugo y á la víctima en los trágicos autores de un espectáculo horriblemente teatral.

En general la circular publicada por el diario oficial del ministerio de la Guerra ha sido bien acogida. La idea de que la misión del ejército está circunscrita á la defensa de la pátria y al sostenimiento de las instituciones, está muy arraigada en España.

Esto tambien es lo que piensa la parte sana del ejército.

Pero los que no podian coincidir con el parecer de la generalidad eran los Sres. Cassola y Lopez Dominguez.

El ex-ministro de las reformas que con sus proyectos ha tenido el triste privilegio de sembrar discordias donde solo unión debe existir, por fuerza ha de ver con disgusto embotada el arma con que trataba de sostener á trancas y barrancas sus ideas reformadoras.

En cuanto al antiguo jefe de la izquierda vese obligado por su abolengo, á defender derechos que la democracia ha predicado, pero que en la práctica son irrealizables.

Dada pues la textura en que se encuentran colocados estos dos personajes es seguro como aseguraban ayer políticos de diversa significación, que en las Cortes se desarrollará un amplio debate en que han de tomar parte los jefes todos de las distintas minorías que tienen asiento en las cámaras.

En la sesión que ayer tarde celebró la Comisión del jurado informó el Sr. Sánchez Arjona (noticia que de seguro sorprenderá á aquellos de sus lectores que suponían mudo al diputado mirobrigense.)

Lo más importante de lo dicho por el Sr. Arjona ha sido pedir que se aumente el número de diputados que han de constituir la junta del censo que se indican en el proyecto y que se den facilidades para hacer constar el nombre del elector, aunque figure en la lista con alguna variante en su apellido.

Y con esto no cansó más el orador.

Dada la afición que los políticos españoles sienten hacia la murmuración no es de extrañar que se siga hablando del incidente Martos-Canalejas.

Llueven las censuras sobre los dos prohombres. La publicación de las cartas pedidas por el señor Martos al director de *El Imparcial*, es considerada como un acto incorrecto, prueba inequívoca de intemperancia y ligereza por parte del presidente del Congreso. Así como la permanencia del señor Canalejas en el ministerio, puesto obtenido por el joven ministro, gracias á los buenos oficios de su antiguo protector, es tenida por ansia desordenada de mando y ciego amor á la poltrona.

Sea como quiera, lo cierto es que tan menuda intriguilla no vale la pena de que se fatiguen las prensas y se gaste tanto papel.

El Consejo que se está celebrando en estos momentos será dedicado en su mayor parte á la cuestión consabida.

Es casi seguro que de ella se ocupará tambien los dos cuerpos colegisladores.

Estamos en Madrid ó en Constantinopla?

**

Esta noche pronunciará en San Sebastián un discurso político el Sr. Romero Robledo, el cual discurso supónese que ha de ser un nuevo paso de aproximación hacia la política fusionista.

Veremos si al fin hace pié el antiguo húsar en una playa hospitalaria.

Zeta.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Odilón, abad de Cluni; Santa Marta, virgen; San Basilio, obispo, y *La Circuncisión del Señor*.

Cultos de mañana.—Clerecia. Fiesta al Santísimo Nombre de Jesús, titular de la Compañía. Misa solemne á las diez y media. A las cinco de la tarde termina la novena con sermón y solemne reserva.

Santo Domingo.—A las nueve misa solemne; á las tres y media de la tarde ejercicio con exposición de S. D. M.

Santos de pasado mañana.—La venida de la Santísima Virgen en carne mortal á Zaragoza; el martirio de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla y San Siro, obispo.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'25; ponese, 4'44.—Luna: sale 7'18 de la mañana; ponese, 4'31 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 7'25; ponese 4'45.—Luna: sale 8'12 de la mañana; ponese, 5'7 de la tarde.

Las noches del Ateneo. Al propio tiempo que la despedida al año que termina y la preparación al que ha de sucederle, son las fiestas de Navidad el acontecimiento más sublime y grande para los pueblos cristianos, que conmemoran la inolvidable fecha en que el Autor del cielo y de la tierra descendió á esta para compartir con los hombres los rigores á que su naturaleza les somete, enseñarles á sufrir pacientemente las penalidades de la vida, mostrarles con el ejemplo la manera de ejercitarse en la virtud, la humildad y la obediencia, á combatir el vicio y el error dándoles á conocer la verdad, á despreciar el falso oropel con que se nos aparecen los bienes mundanos y á buscar por seguros medios el bien supremo, el único bien capaz de satisfacer la sed ardiente de felicidad que constantemente nos devora.

Parecía natural que todos nuestros actos para conmemorar tan notable fecha, fuesen inspirados en la felicísima causa que les dió origen, pero no sucede así por desgracia. Es cierto que en la presente época se estrechan los vínculos sagrados que unen á los hombres entre sí, pero no es menos cierto también que el vicio adquiere mayores proporciones en muchos desgraciados y que mientras unos elevan al Cielo sus plegarias, otros hacen escarnio de lo más santo profanando con exabruptos de barbarie los templos donde se expone al Dios de Israel.

En las presentes pascuas, aparte de las fiestas puramente religiosas que han sido brillantes, hemos registrado otras de que vamos á dar noticia y que han servido no solo á la expansión del regocijo natural en tales días sino al mayor provecho especialmente para la niñez.

Tuvieron lugar en el Ateneo Salmantino y comenzaron el anteúltimo domingo por conferencias instructivas encomendadas á cuatro niños que cursan la 1.^a enseñanza y que por su despejo natural, por su esmerada preparación, por los conocimientos que revelan superiores á su edad y por su gracia y soltura en el exponer, bien merecen los aplausos ruidosísimos que escucharon de un público numeroso, selecto, y elegante que llenaba el magnífico salón donde los actos se celebran.

Las cuatro conferencias versaban sobre los hechos

bíblicos que la época recuerda, admirablemente descritos en los ex'ensos discursos de los cuatro niños.

La parte recreativa de esta velada fué igualmente deliciosa. Se dividía en cuatro obritas dramáticas del gusto más delicado y de la mayor oportunidad. Llevan los títulos de *Enrique el envidioso*, *Venganza de un alma noble*, *La Adoración de los Pastores* y *Variación de la locura*. Tiene la primera por fin moral la extirpación del fatal vicio que conocemos por la envidia; en la segunda se vé triunfar la humildad contra la soberbia; la tercera, que es del mejor efecto escénico nos representa el acto en que los venturosos pastores ofrecían al Rey de Reyes sus dones, y es un poema de sencillez y de ternura puesto al alcance de los niños, de tal manera, que parecemos sorprender el grabado indeleble que se verifica en sus tiernos corazones á la vista de la sagrada familia, del precioso ángel que anuncia la grata nueva y de los pastorcitos magistralmente caracterizados. Si la última no tiene tendencias análogas á las anteriores, sirve para mantener constante la hilaridad sin menoscabo de aquellas, y para dar cabida á las disposiciones privilegiadas de los *liliputienses*.

El sábado abrió de nuevo sus puertas el Ateneo al selecto público, que presenció con verdadero placer la representación de tres escogidas funciones, dos dramáticas y la última lírico-dramática, cuyo desempeño estuvo á cargo de jóvenes de ambos sexos, distinguidos en la buena sociedad y amantes de las bellas artes, que con gran fortuna cultivan.

Y por último, anoche fué repetida la parte recreativa que comprende el programa de la primera velada á excitación de muchas personas, y con gran contentamiento de todos los que hemos tenido la suerte de participar de tan agradable como útil distracción.

No tenemos frases bastantes para agradecer, en nombre de la sociedad de que formamos parte y en el nuestro, la profunda gratitud que con sus esfuerzos y sacrificios mil se ha conquistado el acreditado director del Ateneo Salmantino, al proporcionarnos tan dulces horas, ni las encontramos tampoco para elogiar cual se merece al digno y celoso profesor don Doroteo Bermejo, quien, con su valiosa competencia para la enseñanza y sus inmensos sacrificios, no solo consigue la mayor instrucción y perfeccionamiento de la educación en sus alumnos, sino también la emulación en toda la niñez, que siente las dulces impresiones debidas á la aplicación sabiamente dirigida.

Niños, padres de familia, ilustrado público, puesto que todos habeis contribuido á brillantar tan encantador espectáculo, recibid el testimonio de reconocimiento que la prensa salmantina os envía, y cuyo nombre no halla inconveniente en ostentar para este caso, seguro de interpretar los sentimientos de sus queridos compañeros, *Anusa*.

Sigue ensayándose en el Teatro Real de Madrid la ópera de nuestro distinguido paisano, el eminente maestro D. Tomás Bretón, titulada *Los amantes de Teruel*.

Se cree, no sin falta de fundamento, que tenga perturbada la razón un sujeto que se ha presentado esta mañana en la Inspección de Vigilancia, á dar parte de que su mujer había faltado anoche á los deberes conyugales, hallándose él presente.

El jueves último celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Clara de esta ciudad, el presbítero D. Eugenio Gomez Márcos, predicando con tan solemne motivo un elocuente sermón el Rvdo. P. Gil, de la Compañía de Jesús, y siendo presbítero asistente D. Lorenzo Domínguez, párroco de Santo Tomás Cantuariense.

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 23 de los corrientes, se manda que los derechos de registro de direcciones abreviadas en los telegramas se entiendan rebajados á cuarenta pesetas anua-

les para las que se soliciten ó renueven á contar desde 1.^o de Enero próximo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los Sres. Lobo y Galan, representantes á lo que parece, de la compañía del ferro-carril transversal, que vienen recorriendo los pueblos de la línea para enterarse del estado de la opinión.

Nosotros, que hemos procurado reflejar con fidelidad los deseos de la provincia, no hemos ocultado nuestro punto de vista para juzgar las cuestiones pendientes; todas de la mayor importancia, entre las cuales se destacan los acuerdos de la Diputación, los de los Ayuntamientos que habian pensado convertir sus capitales en obligaciones de la compañía, los medios empleados para con los propietarios de terrenos y otros. Y así en la conversación sostenida con los representantes como ahora, nos ratificamos en nuestras opiniones, para repetir que no viendo coincidencia entre los intereses de la provincia y los de la Compañía, porque, en nuestro juicio, ésta exagera sus pretensiones, seguiremos, como hasta aquí, nuestra campaña, que es la de la ley y la justicia, esperando ver satisfechos los deseos de la opinión.

Noticias particulares de Madrid nos permiten afirmar que el Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado está recibiendo muy satisfactorios plácemes del Gobierno por su acertada gestión en la provincia.

Una virtuosa señora de Peñaranda de Bracamonte ha regalado una magnífica alfombra para el altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Miguel de la citada villa.

Por haber maltratado en la plaza pública de la ciudad de Béjar al Inspector de Vigilancia, el Regidor de aquel Ayuntamiento D. Lorenzo Martos, ha sido éste puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

De *La Crónica* de Béjar:

«Es digna de encomio la conlucta del Sr. General Pando, primer diputado que ha dejado oír su voz en el Congreso para llamar la atención del gobierno sobre los abusos de la compañía del ferro-carril transversal.»

Han ocurrido dos descarrilamientos en la línea S. F. P., ramal de Barca de Alba.

Se cree que ambos accidentes han sido casuales. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

VARIEDADES.

INOCENTADA;

Se publicó anoche en *El Adelanto* para defender el artículo del Sr. Gonzalez, aquel de marras, por el que me llevé *Gato por liebre*.

Ahora resulta que el señor González existe. ¿Saben ustedes quién es? Pues ese joven de las gafas que escribía antes en EL FOMENTO. Aquel que silbaron los estudiantes en el Oriental. Ese que tiene mucha punta en la barba. El que se ha retratado rodeado de flores y laureles, como la Mendoza Tenorio. (Ahí, en la Plaza Mayor, se puede ver entre las fotografías de Olivan).

¿Recuerdan mis caros lectores (como diría el señor de González) mi artículo *Gato por liebre*, publicado en este mismo sitio el 22 de Diciembre, para probar que el original del retrato de las flores y laureles no sabe escribir? Pues el buen señor, después de 6 días de meditaciones, saca anoche la cabeza por las columnas de *El Adelanto*, diciéndome mil picardías inocentes. Se ha disfrazado de *Lazarillo del Tórmes*. Este es su seudónimo ó su careta. Pero te conozco ¡pillín!

No ha querido presentarse con su verdadero nombre. Se esconde. Se titula *El Lazarillo del Tórmes*. (Si el inmortal escritor granadino viera convertido su ingenioso Lazarillo en señor de González, muy señor mío!)

Pero éste no es aquél. Este es el señor de González. ¡Es él! ¡Es él! Allí, en su inocentada de anoche, está lo de *desfacedor de entuertos* (que dicen los clásicos). Allí la serie no interrumpida de tonterías. Afortunadamente no ha salido el callo de la hija de D. Fausto, ni el pliegue central del polisón, etc. etc.; pero hay otras cosas. ¡Ya saben ustedes quién es el señor de González!

Cuando anoche me dijo Cristino que *El Adelanto* me ponía como un trapo, me figuré que la cosa sería de algún distinguido redactor de ese diario. Pero era del señor de González. (Ese Cristino no ve más allá de sus narices y viene a ser un González como otro cualquiera).

No merece el de las gafas que le critique su artículo de anoche, porque con decir que es peor que el de la *Plana Literaria*, está dicho todo. Sin embargo, señalaré un *gazapo* y una *imprudencia*.

Dice que la estatua de Fray Luis de León, que todos admiramos y conocemos, es *bronceada*. No, señor de González, no es *bronceada*, es de bronce. Broncear significa dar color de bronce, y bronceado es la acción y efecto de broncear. ¿Lo ve V., señor de González? Apenas empieza V. a hacer un dibujo, dá V. una calabazada. Este es el *gazapo* prometido á mis lectores, y para muestra basta un botón.

Ahora vamos á la *imprudencia*. Dice el señor de González á guisa de chiste, y buscando el doble sentido de una frase mía: «Y aquello otro de que siente verdadera debilidad por ese *chico de la guitarra*. «Debilidad.» Tape, tape... tantas fragilidades humanas y cuénteselo á su... *Fulanita*, que á nosotros nos ruboriza...»

Esa gracia pasa de lo pornográfico. Además, ¿quién es usted, señor de González, para juzgar de esa manera á la que inspiró á Campello su preciosa poesía titulada *A Fulanita*? Agradezca V. que el Sr. Campello tiene ahora mucho que estudiar y no quiere meterse en los de periódicos.

Señor de González: ¡no escriba V. más, para bien de la literatura salmantina! Se lo digo, porque lo hace muy mal. Yo no soy crítico ni escritor, ni pretendo ser ninguna de esas dos cosas; pero tengo afición á leer y me dá lástima que en periódicos tan reputados como *El Adelanto* salgan esos González á relucir. Porque yo, que he tenido paciencia para leer un artículo histórico de D. Manuel Becerra y la primera carta del Sr. Bellido, aseguro que no puedo con ese género descriptivo-naturalista que nos ha sacado ahora ese bueno de señor de González.

Ahora, por eso del naturalismo ¡cuántos González rompen á escribir bobadas! ¡Hay cada discípulo de Zola! no se les ocurre nada limpio. No hay artículo que no tenga dos ó tres desvergüenzas para hacer gracia, y hay que taparse las narices para leer ciertas imágenes.

Convengo en que no resulten muchas veces las cuartetitas diciéndole á la luna cosas por lo fino. Bueno que no escriban los hijos de familia esos versos á la novia, comparando su talle al de la palmera y sus ojos á los de la paloma y otras tonterías que convierten á la niña en un solemne mamarracho. Cierta que se acabaron las melenas y el sombrero de plumas del siglo XVII y que en este cenagoso mar de nues-

tro tiempo no pega bien el temperamento soñador. Pero para analizar la vida contemporánea ¿qué falta hace hablar tanto de *lobanillos* del amante, de los *callos* de la hija de D. Fausto, de *sabañones* de la mamá y otras cosas, que desde que las inventaron Eduardo del Palacio y Luis Taboada, no hay joven de las afueras que no las repita, sin ninguna gracia?

No crea el señor de González que está solo en eso de escribir mal. Ya dijo un ilustre poeta:

—«Bien sé, padre, que tengo pocas luces

— Manuel responde al fin — pero no ignoro

Que son muchos, cual yo, los avestruces.»

¡Ya lo creo que hay González en este mundo!

Aquí tienen ustedes unos cuantos:

, , , , , , , , ,

Pues todavía hay más.

Lo peor que tiene ese chico de las gafas es que se le ha metido en la cabeza que es escritor y no hay quien se lo quite. Oficiando de *Lazarillo* se empeña en sostener que se debe escribir pseudónimo con p, y no seudónimo. Sin la p lo escriben Perez Galdós, Castelar, Leopoldo Alas, Valbuena, Manuel y Eduardo Palacio, etc. etc. Anoche, por darle gusto al señor de González, ví el Diccionario de la lengua ordenado por Campano, y dice:

«*Seudo* m. Falso. Solo se usa en la composición de algunas voces: como *seudónimo*, nombre supuesto.»

Sobre ese asunto, no dice más, señor de González. Ahora bien, declaro que hay quien, como V., le añade una p; como hay quien le ha puesto una h á la *armonía*, y como hay académicos que están tocando el violón.

En fin, déjeme V. en paz, señor de González. ¡Vaya usted... á retratarse entre laureles y margaritas! Eso sí, del físico puede V. abusar todo lo que quiera, pero no de la paciencia de los lectores de *El Adelanto*.

¡Lástima de tiempo que he perdido con un González como usted! ¡Y todavía hay Cristinos con esclavina que se ponen de su parte!

¡Ah! los de la tertulia del Suizo, que muchas gracias por lo de sábios. (¡Qué gracioso!)

¡Ah! no quiero decirle á V. lo que se merece por no haber puesto su nombre y apellido al pié de su *rimpueta*.

¿Se ha enfadado V. porque le llamaba González á secas? ¿me exige V. el *don* y el *din*?

¡Vaya V. con Dios, señor marqués del Buelo!!!

Juán Hidalgo Vizuete.

Salamanca 29 de Diciembre de 1888.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 31, 5 tarde.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó aplazar los nombramientos de alto personal.

En el edificio que ocupan el Circulo conservador y el Zorrillista ha estallado un petardo, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias.

Calma en la política.—Zeda.

La Junta directiva del Casino Ibérico ha acordado contratar todos los servicios para el año de 1889

Las personas que deseen conocer mas pormenores, pueden examinar el pliego de condiciones que se halla de en la Conserjería de dicho Circulo de recreo.

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA
Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE arrienda un local sito en la calle de la Lanza esquina á la de la Peña 2.^a; en la redacción de este periódico darán razón.

SE vende una berlina en buen uso con lanza y limonera, con guarniciones para esta y un caballo.
Darán pormenores en la redacción de este periódico.

VENTA de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño.—San Justo 52, entresuelo, darán razon.

SE venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa.
Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

GRAN LIQUIDACIÓN

15—RUA—15

Se liquidan todas las existencias de tejidos del reino y extranjeros paquetería y pasamanería.

¡P A M!

Fijarse bien y visitar la gran liquidación, compararán con mas de 40 por 100 de rebaja en todos los artículos.

GANGA POSITIVA

Visillos crochet alta novedad dibujos bonitos **30 céntimos**.

Completo surtido en pasamanería mate.

OJO
15—RUA—15

BARRASA, OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el dia 25 del corriente el gabinete de consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros número 38 se traslada á la calle de Toro núm. 56 principal izquierda. Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

ROMAN GARCIA

PLATERO, ORRADOR Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, &c. todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NUMERO 18

SE VENDE la casa número 20 de la del Prior. Su dueño D. Sanjuán dará razón.

Esteban Hermanos, impr

